

---

Venezuela avanza hacia estabilidad política pese a acciones de EE.UU.

08/02/2020



Las reuniones con la derecha muestran el respeto a la determinación en la resolución de los conflictos entre los venezolanos, justo cuando la administración estadounidense de Donald Trump no cesa en sus intentos por desestabilizar la paz en el país sudamericano.

'Esta Mesa de Diálogo Nacional avanza en los seis acuerdos firmados hace menos de un año, en los cuales nos comprometimos a establecer la ruta para el cambio en paz y bajo los parámetros establecidos en nuestra Carta Magna', expresaba la víspera el vicepresidente de Comunicación, Cultura y Turismo, Jorge Rodríguez.

Tal afirmación tuvo lugar a propósito de la visita oficial que realizó a Venezuela el canciller de Rusia, Serguéi Lavrov, quien exhortó a las partes involucradas en la Mesa de Diálogo Nacional a avanzar en las negociaciones, a la vez que cuestionó el rol de las organizaciones opositoras adversas a la iniciativa.

Luego del encuentro con Lavrov, el presidente Nicolás Maduro se reunió este viernes con el exmandatario de España, José Luis Rodríguez Zapatero, con quien acordó acciones a seguir, en función de dirimir en paz las diferentes posiciones entre el gobierno y una oposición contraria a los intereses de la administración de Trump.

La más reciente acción del gobierno estadounidense para aumentar la presión contra Maduro fue la medida ilegal dictada por el Departamento del Tesoro contra el Consorcio Venezolano de Industrias Aeronáuticas y Servicios

Aéreos (Conviasa).

Este viernes la Oficina de Relaciones de Control de Activos Extranjeros del Departamento de Estado norteamericano dio a conocer las acciones coercitivas contra 40 aeronaves Conviasa, específicamente, aviones civiles y comerciales modelos Embraer E-Jets, Boeing 737, Cessna 208 Caravan y Airbus A319.

Como justificación para la medida, el gobierno estadounidense expuso que el presidente Maduro utiliza a Conviasa para promover su propia agenda política, incluido el traslado de funcionarios a países como la República Popular Democrática de Corea, Cuba e Irán.

Por este tipo de castigos se prohíbe a los sancionados realizar transacciones con entidades norteamericanas y sus posibles activos bajo jurisdicción estadounidense quedan bloqueados.

Ante este escenario, el gobierno bolivariano emitió un comunicado oficial, en el cual enfatizó en que estas medidas, violatorias de los Tratados Internacionales que norman el Transporte Aéreo, buscan asfixiar al pueblo venezolano, al restringir su derecho a la movilidad nacional e internacional y poner en riesgo la seguridad aeronáutica de todo el país.

En medio de estas tensiones, el panorama político de Venezuela estuvo marcado también la semana que culmina por las declaraciones ante un tribunal en Caracas de la exsenadora de Colombia Aida Merlano, prófuga de la justicia de ese país.

Capturada por las autoridades de la nación bolivariana en el estado de Zulia, con cédula falsa y nombre Landis del Carmen Ferrer, la política colombiana fue trasladada a la sala 6 del Tribunal Primero de Control con Funciones Vinculadas a Terrorismo, luego de que el presidente de Colombia, Iván Duque, se negara a pedir la extradición al gobierno venezolano.

Durante el proceso de declaración, la excongresista denunció el sistema de corrupción imperante en la política de Bogotá, con énfasis en la compra de votos en su sistema electoral; 'fui testigo de altas sumas de dinero entregadas en las campañas presidenciales, como la del expresidente Álvaro Uribe', sostuvo.

La Sala de Casación Penal del Tribunal Supremo de Justicia aprobó la solicitud de radicación en Caracas, interpuesta por el Ministerio Público, del proceso penal seguido a Merlano por los delitos de uso de documento falso, usurpación de identidad y asociación para delinquir.